

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

A V I S O

A LAS SEÑORAS MARIA STELLA LUNA DE FLOREZ y NANCY ESTEBAN MANTILLA, que en el proceso **ACCION DE TUTELA con radicación 05001 31 03 011 2022 00057 00** interpuesta por **ALIRIO BAUTISTA JAIMES** contra **JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN**, mediante providencia del 18 de febrero de 2022 se dispuso su vinculación al trámite, atendiendo a su calidad de sujeto procesal en los procesos 050014003027 2013-00723 00.

Se advierte que se concede el termino de dos (2) dias contados desde la notificación, para pronunciarse al respecto.

El aviso se fija el micrositio del Despacho, en la página de la rama judicial, el día 28 de febrero de 2022.



JHON EDUARDO CAMACHO PARDO

Secretario